



Ref. Radicado de entrada No.

Bogotá D.C., 26 – 05 - 2021
Radicado No. 2-2021-5075

Doctora
MARTHA M TENORIO
Líder de Programa
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
matenorio@valledelcauca.gov.co
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Certificado de convalidación de Tablas de Retención Documental – TRD.

Respetada Doctora Martha:

De manera atenta le informamos que de conformidad al artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019 expedido por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, las TRD de la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, se inscribieron en el RUSD bajo el número: **TRD-368**. Por lo tanto, le estamos remitiendo el respectivo certificado.

Muy respetuosamente les recordamos la importancia de proceder a la implementación del instrumento archivístico, conforme lo establecido en el Acuerdo No. 004 de 2019 en sus artículos 17 al 22. Además, de su publicación en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del mencionado Acuerdo.

Cordialmente,

Firmado
digitalmente por
YENNI MARCELA
GASCA MUETE
Fecha: 2021.05.26
19:06:01 -0500'

YENNI MARCELA GASCA MUETE

Coordinadora Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias

Anexos: Certificado RUSD (1 folio).

Copia: N/A.

Proyectó: Marilyn Daniela Durán Rangel Profesional evaluadora - GEDTS

Revisó: N/A.

Archivado en: GEDTS – RUSD.

